

Reservas marinas, la labor de muchos en beneficio de todos

“Una reserva marina es un proyecto social y científico que consigue rescatar tradición, cultura, investigación, turismo responsable, trabajo en equipo y ciencia ciudadana”



Jose Ángel
Sanz Wollstein

Imágenes: [Océano Alfa](#)



Once son las reservas marinas con las que cuenta España y el pasado 6 de junio se anunció la creación de la duodécima, Sa Dragonera en las Islas Baleares. Gracias a esta figura administrativa que protege las áreas marítimas, hemos asistido al aumento del número de especies animales y vegetales así como a la reparación de numerosos ecosistemas. Son once casos de éxito para la biodiversidad y para las personas que las sustentan: pescadores, buceadores y científicos.

Las reservas marinas son espacios protegidos por la legislación pesquera, cuyo objetivo principal es la regeneración del recurso pesquero y el mantenimiento de las pesquerías artesanales de la zona. El proceso de creación de una reserva marina se lleva a cabo por iniciativa del sector pesquero artesanal, el mismo que, desde la creación de la primera reserva, ha seguido solicitando la designación de más espacios. La zona de situación de la reserva marina se determina mediante estudios científicos de carácter pesquero y ecológico.

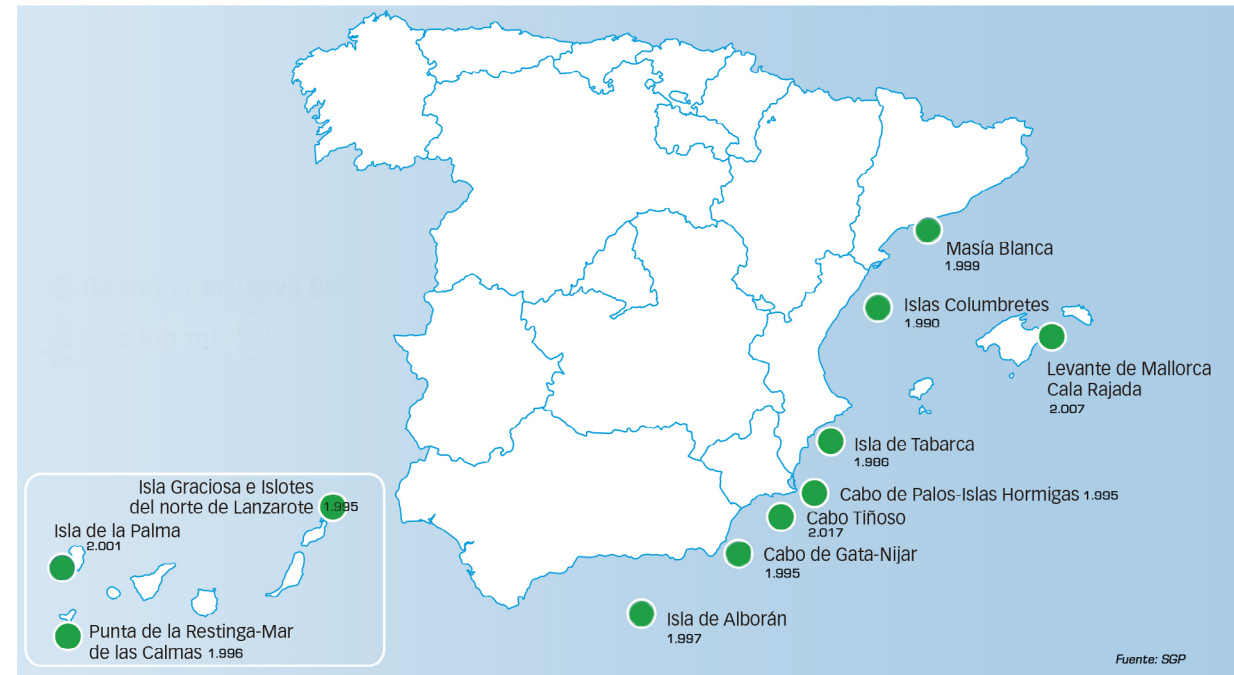
Las zonificaciones llevadas a cabo en cada reserva incluyen al menos una zona de máxima protección, denominada reserva integral, destinada a garantizar un hábitat libre de cualquier posible impacto, en el que fauna y flora encuentran refugio y protección.

El éxito de las reservas marinas de interés pesquero en España se basa en la implicación de todos los actores, que de una u otra manera, desarrollan su actividad en este marco ex-

cepcional: pescadores artesanales, buceadores recreativos responsables y científicos. Grupos

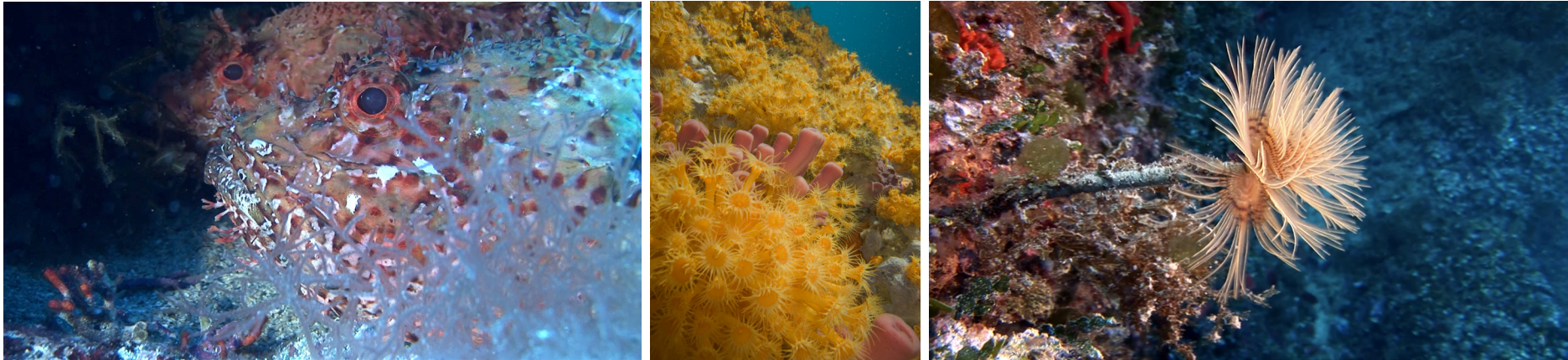
implicados que, con los años, han llegado a la conclusión de que las reservas marinas suponen una garantía de futuro para todos ellos. Para Océano Alfa, ellos son los auténticos protagonistas, porque son los que hacen, junto con las administraciones, que las cosas pasen.

El inicio de las reservas marinas comienza en el año 1986 con la creación de la reserva marina de la Isla de Tabarca, seguida por la de Islas Columbretes, Isla Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote, Cabo de Palos-Islas Hormigas, Cabo de Gata-Níjar, Punta de la Restinga-Mar de las Calmas, Isla de Alborán, Masía Blanca, Isla



Listado de las reservas marinas españolas gestionadas por la Secretaría General de Pesca y las Comunidades Autónomas





De izquierda a derecha: Cabracho, *Scorpaena scrofa*. Falso coral, *Astroides calycularis* y espirógrafo, *Sabella spallanzani*.



“Las reservas marinas ocupan una superficie de 103.468 hectáreas, de las cuales 10.507 corresponden a zonas de reserva integral, y protegen unos 169 km de zona costera”

de la Palma, levante de Mallorca-Cala Rajada y Cabo Tiñoso.

Las once reservas marinas son gestionadas por la Secretaría General de Pesca de forma exclusiva o bien compartida con las Comunidades Autónomas. En la actualidad, estas once reservas marinas ocupan una superficie de 103.468 hectáreas, de las cuales 10.507 se corresponden con zonas de reserva integral, y protegen unos 169 km de zona costera.

El 6 de junio de 2019 el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, D. Luis Planas, en el acto conmemorativo del 33 aniversario de las Reservas Marinas de Interés Pesquero, celebrado en el Museo Nacional de Ciencias Naturales bajo el lema “Pesca tradicional y ciencia”, informó de la creación de una nueva reserva marina en aguas exteriores, la reserva marina de Sa Dragonera en las Islas Baleares, lo que supone que con esta se alcanza un total de doce reservas marinas.

Es de destacar que cada una de las reservas marinas ha pasado por momentos de incertidumbre, desconfianza, rechazo, aceptación, implicación y exaltación, un proceso que se ha producido casi de manera sistemática, que no ha impedido los resultados actuales, pero muy posiblemente, los ha ralentizado y en ocasiones puesto en riesgo.

“Las Reservas marinas de interés pesquero son una garantía de futuro para nuestros mares y océanos, para nosotros y para futuras generaciones”

Ha sido necesario desarrollar proyectos de acercamiento, encuentro y conocimiento entre los distintos sectores para alcanzar un modelo que está por encima de cada sector, incluso del colectivo que conforman, y es la figura de beneficio y futuro que representa una reserva marina de interés pesquero.

Así pues, una reserva marina se convierte en un proyecto de proyectos, un proyecto con un

alcance de protección y conservación, un proyecto social y científico que pretende y consigue rescatar tradición, cultura, investigación, turismo responsable, trabajo en equipo y ciencia ciudadana.

Los proyectos particulares de cada reserva, cada vez más, comparten ese mismo alcance. El sector de la pesca artesanal propone reducción del número de capturas, reducción de los artes de pesca en longitud y cantidad. El sector del submarinismo se transforma en buceo recreativo responsable, a través del proyecto **PESCA-RES**, uno de cuyos resultados son los **Criterios de Buceo Recreativo Responsable** posiblemente el estándar de calidad más elevado del mundo. En las reservas son de obligado cumplimiento y hay servicios de vigilancia que controlan que se cumplan, pero más allá de eso, son realmente una auto regulación en la que colaboran todos los sectores implicados.

Con estas medidas las reservas marinas comienzan a dar los frutos deseados. Vuelven especies que no se veían antes de su creación, permiten un mayor desarrollo de los diversos individuos, facilitando una mayor capacidad reproductiva y posibilitando un aumento de las poblaciones que se traduce en una progresiva y eficaz regeneración.

El beneficio de un área protegida genera riqueza no solo en su interior sino en su área de influencia, un espacio no controlado que no obstante se beneficia de una mayor biodiversidad y riqueza. Este efecto reserva supone un

“El 6 de junio de 2019 el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, D. Luis Planas, informó de la creación de 12ª reserva marina: Sa Dragonera en las Islas Baleares”

Decálogo de reservas marinas

1. Estás en una reserva marina de interés pesquero, creada para mantener una tradición milenaria y artesanal, respetando y protegiendo ecosistema, especies y entorno. En beneficio de todos.
2. Las reservas marinas de interés pesquero representan un compromiso que garantiza la continuidad de una pesca sostenible, tradicional y artesanal.
3. Las reservas marinas de interés pesquero cuidan y protegen todas las especies que viven dentro del área de la reserva, no sólo las de interés pesquero.
4. Estos espacios comprenden áreas de reserva integral dedicadas exclusivamente a la regeneración e investigación. En beneficio de todos.
5. Las reservas marinas de interés pesquero generan vida más allá de sus límites, una realidad contrastada denominada ‘Efecto Reserva’.
6. Respetar, mantener y cuidar implica una labor de información y control, las personas que prestan estos servicios buscan tu colaboración. Infórmate y sigue las indicaciones.
7. Estás en un espacio protegido en el que conviven tradición, conservación, ocio y futuro. Ayúdanos a preservarlo.
8. Mantén este espacio como te gustaría encontrarlo y mejóralo, con tu ayuda podemos. En beneficio de todos.
9. Extiende tus cuidados a los espacios no protegidos, respeta las tallas mínimas y no consumas “Pezqueñines”.
10. Proteger y conservar este espacio es labor de todos los que disfrutamos de su entorno, no sólo para nuestro disfrute, sino para el de futuras generaciones.





“Con las reservas marinas se pretende luchar contra la desaparición de la pesca tradicional que da vida a los puertos pesqueros, ya que ocupa a las personas del lugar y a sus familias”



Izquierda) Pescador artesanal reserva marina Cabo de Gata-Níjar. Derecha) Bartolomé Navarro LLorca en Cabo de Palos-Islas Hormigas. Es el antiguo Patrón mayor de la cofradía de Cartagena.

desbordamiento de vida, recuperando los recursos pesqueros y naturales más allá del perímetro de la reserva.

Y es que con las reservas marinas se pretende conservar e incluso luchar contra la desaparición de la pesca tradicional que da vida a los puertos pesqueros y ocupa a las personas del lugar y a sus familias. En todas las reservas marinas de interés pesquero creadas en las cercanías de villas marineras, hay historias humanas que las sustentan y protegen. Personas como Bartolomé Navarro, padre e hijo, que luchan día a día por el buen hacer de la reserva de Cabo de Palos-Islas Hormigas; Tomeu Garau, Bernat Martí, Pedro Mercant, todos ellos de padres y abuelos pescadores, que todos los días miman la reserva marina de Cala Rajada; o Macarena Molina, pescadora artesanal, buceadora profesional, buceadora recreativa responsable y científica que desea dejar una reserva de Cabo de Gata-Níjar mejor de lo que se la encontró, ellos son solo algunos ejemplos de trabajo bien ejecutado.

Pero las reservas marinas no son un espacio acotado para los pescadores. Los buceadores recreativos responsables, David Balcázar, Antonio Giménez, Antonio Civantos, Mercedes Varela, Jaime Ferriol, que regentan y dirigen centros de buceo en las reservas marinas, viven en armonía con los pescadores artesanales y transmiten su amor por la reserva a los visitantes. Su papel para dar a conocer la importancia de las reservas es imprescindible ya que transmiten a los visitantes qué es una reserva marina de interés pesquero, sus valores y la importante labor que desarrollan los diferentes colectivos.

También científicos como Julio Mas y José Templado han creado escuela y han sabido motivar a los demás sectores, para conseguir su implicación a través del conocimiento científico. Son todos ellos figuras representativas en el proyecto PESCARES que de manera voluntaria han sabido conjugar sus conocimientos con un objetivo común: crear un modelo de éxito exportable que garantice, no solo la supervivencia de los sectores, sino la recuperación de nuestros mares y océanos.

Las reservas marinas representan una necesidad y un compromiso con garantía de futuro, orientado a proteger y preservar nuestra riqueza sumergida, su explotación tradicional, y la conservación de nuestro litoral, tanto para nuestro disfrute como para el de futuras generaciones. ■

Las reservas marinas representan una necesidad y un compromiso con garantía de futuro, orientado a proteger y preservar nuestra riqueza sumergida, su explotación tradicional, y la conservación de nuestro litoral, tanto para nuestro disfrute como para el de futuras generaciones. ■

Las reservas marinas representan una necesidad y un compromiso con garantía de futuro, orientado a proteger y preservar nuestra riqueza sumergida, su explotación tradicional, y la conservación de nuestro litoral, tanto para nuestro disfrute como para el de futuras generaciones. ■

